Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL – SEGUNDA ETAPA".

ID N°: 368.109.

En la ciudad de Ayolas Misiones, República del Paraguay, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 08:00 hs. se reúnen en la sede de la Municipalidad de Ayolas, el Sr. Ramón David Vega Casco, en carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución y el Señor Miguel Ángel Bogado Fernández, con Cédula de Identidad N° 2.050.896 en representación de la empresa ESTACION DE SERVICIO PANEN, para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres en el marco del llamado a Contratación Directa N° **13/2019**, para el ***"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL – SEGUNDA ETAPA"***, ID N° **368.109**.

Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTAS" de las firmas presentadas, según Orden de Mesa de Entrada:

1. ESTACION DE SERVICIO PANEN foliado del 1 al .

De conformidad a la Resolución DNCP N° 522/2015, que en el Art. 2° establece: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03"*, se procede a verificar los sobres recibidos hasta la fecha y hora tope de presentación de ofertas y se realiza una revisión preliminar de las documentaciones sustanciales, quedando como sigue:

	DOCUMENTACION SOLICITADA s/ANEXO E	**SOBRES OFERTAS**
		ESTACION DE SERVICIO PANEN
	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	
a	**Formulario de Oferta ***	PRESENTA
b	**Garantía de Mantenimiento de Oferta ***	PRESENTA D.D.J.J. GS. 8.418.838
c	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP ***	PRESENTA
d	Declaración jurada por la cual se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la O.I.T., el Código del	PRESENTA

Econ. Miguel A. Bogado
Propietario

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

	Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Repúblicas del Paraguay, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP	

II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas

	DOCUMENTACION SOLICITADA s/ANEXO E	SOBRES OFERTAS ESTACION DE SERVICIO PANEN
a	**Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta ***	PRESENTA
b	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
c	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
d	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
e	**En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.***	N/A
f	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA

III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas

	DOCUMENTACION SOLICITADA s/ANEXO E	SOBRES OFERTAS ESTACION DE SERVICIO PANEN
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A
b	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A
c	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A

Econ. Miguel A. Bogado
Propietario

David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

e	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A
f	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
PRECIO OFERTADO		**168.376.750.-**

Luego de la lectura y ratificación, las personas anteriormente mencionadas proceden a la rúbrica del acta, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por terminado el Acto, siendo las 08:15 hs.

.....
Miguel Ángel Bogado Fernández
P/ ESTACION DE SERVICIO PANEN.

Econ. Miguel A. Bogado
Propietario

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Ramón David Vega Casco
Director de UOC